

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSPEGARCAL" CÍA. LTDA.

RUC: 0591720457001

Dirección: Calle Quito S/N y C. Rivera

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

En calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSPEGARCAL" CÍA. LTDA. Informo que: en la oficina de la Compañía y en presencia de los señores Wilson Calvopiña, Wilson Garzón y la Ing. Mercy Álvarez Contadora de la Compañía se dio a conocer los resultados de los Estados Financieros correspondientes al año 2010.

Tal es así que se pone en consideración todos los movimientos económicos desarrollados en la Compañía, mismos que fueron analizados e interpretados, determinado que la información expuesta ante los socios es razonable demostrando total transparencia en cada uno de los resultados obtenidos.

Tengo a bien destacar que cada uno de los datos detallados en los Estados Financieros han sido debidamente conciliados con sus respectivos registros y anexos, tal es así que se ha realizado una comparación del movimiento económico tanto en efectivo como en bancos, concluyendo que cada transacción está correcta y no existe ningún tipo de desviación de fondos.

Conjuntamente a esto se efectuó un seguimiento a los Ingresos y Egresos generados por la Compañía durante el período económico comparando físicamente con cada documento, facturas y demás respaldos lo cual arrojó un resultado positivo y transparente.

Las obligaciones tributarias: IVA, Retenciones en la Fuente y Anexos se encuentran al día sin ningún tipo de sanción u atraso.

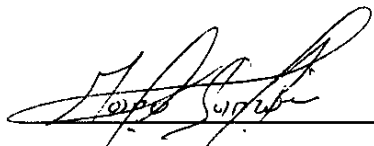
Frente a la información presentada en los Estados Financieros queda determinado que la Compañía se encuentra en marcha en su trabajo por lograr mejores resultados.

Queda en total conocimiento que el trabajo conjunto llevado a cabo dentro de la Compañía en un corto tiempo ha permitido cumplir con las metas y objetivos propuestos tal es así que se ha llegado a obtener resultados positivos a favor de la institución, considerando que la misma siempre se ha regido a las respectivas leyes, normas y reglamentos contables y jurídicas, así como también se a sujetado al estatuto interno de la organización.

Finalmente después de conocer la razonabilidad de los registros económicos – contables de la Compañía doy por terminado el informe quedando a entera satisfacción los resultados financieros y sin ninguna corrección se aprueba los estados financieros.

El presente informe da como resultado un trabajo eficiente, mismo que se firma para constancia de lo actuado.

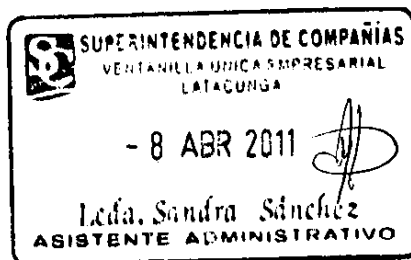
Atentamente,



Sr. Marco Luis Garzón Garzón

REPRESENTANTE LEGAL

C.I. 0501637185



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

13 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO